

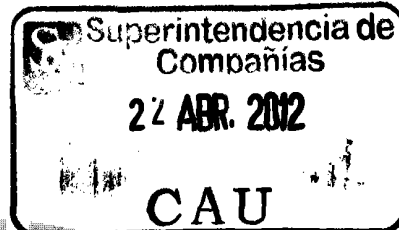
6500012 TIR
23483



San Miguel de los Bancos, 18 de abril del 2012

Resolución 04.Q.II.4219

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
En su despacho.



De mis consideraciones.

La Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", con expediente N° 152613 se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado íntegramente, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de sedimento de acciones por lo que a continuación presento la sesión de accionistas:

CEDENTE.

APELLIDO Y NOMBRE
BARCENES MEJIA VICTOR MILTON

N° CEDULA
170640639-2

NACIONALIDAD
ECUATORIANO

ACCIONES
01

CESIONARIO.

APELLIDOS Y NOMBRE
CASTRO VASQUEZ MANUEL SAGRADO

N° CEDULA
010122228-9

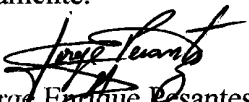
NACIONALIDAD
ECUATORIANO

ACCIONES
01

Las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares el valor de cada una. Además solicito se me confiera un listado actualizado de la nomina de accionistas de la Compañía particular que pongo para los fines legales.

Por la gentil atención que se digne dar al presente mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sr. Jorge Enrique Pesantes
GERENTE GENERAL

PC

4
N
U
V
5
Y NO DE 11/10
24-10-2012
for

San Miguel de los Bancos, 12 de abril del 2012

Señor.

Jorge Enrique Pesantes Jaramillo.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A."

Presente.

De mis consideraciones:

Yo, **VICTOR MILTON BARCENES MEJIA** con cedula de ciudadanía N° 170640639-2, me permito hacerle llegar un cordial saludo a la vez solicitarle el registro de cedimiento de 1 (UNA) acción perteneciente a mi paquete accionario de la Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", a favor del Sr. **MANUEL SAGRADO CASTRO VASQUEZ** con cedula de ciudadanía N° 010122228-9, lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Por la favorable atención que se de a la presente, me anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



VICTOR MILTON BARCENES MEJIA

CEDENTE

C.I 170640639-2



MANUEL SAGRADO CASTRO VASQUEZ

CESIONARIO

C.I. 010122228-9